

AJDIP/213-2022

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
43-2022	04-10-2022	DAFI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que la señora María Arroyo Sánchez, Funcionaria de la Auditoría Interna del INCOPECSA, realiza presentación pormenorizada del oficio INCOPECSA-JD-AI-060-2022, Seguimiento de la gestión sobre la implementación transversal de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- 2-Que una vez discutido por los señores Directores, consideran conveniente dar por recibido dicho oficio.
- 3-Que se considera de importancia remitir el oficio de referencia a la Dirección Administrativa Financiera del INCOPECSA, con el fin de que se proceda con el cumplimiento de las recomendaciones señaladas en el oficio y se cumpla en tiempo con las mismas.
- 4-Que una vez presentado, así como, sometido a consideración y análisis por parte de los Sres. Directores, el oficio INCOPECSA-JD-AI-060-2022, consideran que el mismo resulta conveniente y de recibo. **POR TANTO**, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura;

ACUERDA

- 1-Dar por recibido el oficio INCOPECSA-JD-AI-060-2022, "*Seguimiento de la gestión sobre la implementación transversal de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)*", presentado por la señora María Arroyo Sánchez, Funcionaria de la Auditoría Interna del INCOPECSA.
- 2-Trasladar a la Dirección Administrativa Financiera del INCOPECSA, el oficio INCOPECSA-JD-AI-060-2022, con el fin de que se proceda con el cumplimiento de las recomendaciones señaladas en el oficio y se cumpla en tiempo con las mismas.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPECSA